



Excmo. Señor:

Número 42

Por si las encuentra conformes y tiene a bien proceder a su aprobación o resolución que en su vista se digne estimar oportuna, tengo el honor de remitir a V.E., treinta y tres solicitudes debidamente informadas de los vecinos del pueblo de BAGUENA de esta provincia, que al respaldo se relacionan, los cuales solicitan pertenecer al Somatén Armado en dicha localidad, rogándole tenga a bien devolvermelas una vez adoptada la resolución oportuna para proveerlos de la documentación necesaria.

Dios guarde a V.E. muchos años
Teruel, 14 de Marzo de 1,946.-
EL TENIENTE CORONEL PRIMER JEFE

*Francisco Pallas
Pastor*

GOBIERNO CIVIL DE
TERUEL
REGISTRO ENTRADA
F.º 14 1989
TERUEL 14 MAR 1946

Excmo. Señor gobernador Civil de la provincia de

TERUEL



RESPALDO QUE SE CITA

- A Mariano Rubio Martinez
- A José Maria Agustín Lopesa
- A Cesareo Garcia Ferrer
- A Tomás Moreno Lázaro
- A Luis Calvo Bernad
- A José Montero Alonso
- A Miguel Lario Andrés
- N Pascual Marqués Pérez
- A Pedron Alegre Fenolós
- José Martin Judez
- Justo Rubi Rubio Miguel Vela Pili
- Miguel Vela Pili jero
- Antonio Alegre Sebastián
- Francisco Rubio Luniaya
- Pascual Sánchez Gracia
- Francisco Rubio Rubio
- Ignacio Rubio Rubio
- A Ricardo Rubio Martinez
- Miguel Peribañez Rubio
- N Manuel Monterde Gil
- A Marcos Rubio Martinez
- A Pedro Peribañez Rubio
- A Luis Rillo Guiral
- A Angel Alvarez Esteban
- A José Lázaro Monterde
- A Lorenzo Fuertes Rillo
- A Antonio Rubio Iuinaya
- A Dionisio Gracia Vicente
- A Vicente Rillo Rubio (2º)
- Manuel Yuste Martin
- Valentin Sánchez Gracia
- A Roque Martin Soriano
- A Simón Rubio Subirón



GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE TERUEL

Negociado 30

Número 248

En relación con su propuesta de fecha 14 de los corrientes y a efectos de cuanto previene al artículo 6º del Reglamento de Sumas firmados he acordado aprobarla en lo que se refiere a los expresados al dorso del pueblo de BAGUENA y cuyas Instancias se adjuntan Por Dios España y su Revolución Nacional-indicalista.

Teruel 27 de marzo de 1946

EL GOBERNADOR CIVIL

NOTA. - Al contestar cítese Negociado y Número

Sr. Primer Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil

CIUDAD.-



GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE TERUEL

Número 30

Número

2118

- Vicente Rillo Rubio
- Dionisio Gracia Vicente
- Antonio Rubio Luynaya
- Lorenzo Fuertes Rillo
- José Lazaro Monterde
- Marcos Rubio Martinez
- Pedro Peribañez Rubio
- Luis Rillo Guisal
- Angel Alvarez Eteban
- Ignacio Rubio Rubio
- Ricardo Rubio Martinez
- Miguel Peribañez Rubio
- Antonio Alegre Sebastian
- Francisco Rubio Luynaya
- Pascual Sanchez Gracia
- Francisco Rubio Rubio
- Manuel Vela Pelijer
- Justo Rubio Rubio
- Pedro Alegre Final
- José Martín Gudez
- Luis Calvo Bernad
- José Montero Alonso
- Miguel Lario Andrés
- Mariano Rubio Martinez
- José María Agustín Lapesa
- Cesareo Garcia Ferrer
- Tomas Moreno Lazaro
- Valentin Sanchez Gracia
- Roque Martín Seriano
- Manuel Yuste Martín
- Simón Rubio Subirón

orden y abecedario de los nombres de los

El Primer Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil

Ciudad



Gobierno Civil
de la
Provincia de Teruel

Requisito 3.º

Núm.

507

Requisito 3.º de la Ley 1/1984

Señor Sr. V. Informar a la ...
ordenada de Ordenación de ...
este Gobierno Civil, sobre las ...
antecedentes político-social ...
las y conductas en todos los as ...
pectos, antes y después de ...
ciado el Movimiento, así como ...
de la actuación en relación ...
con el mismo de ...
Barral, Sr. V. ...
Sr. V. ...

Dios guarde a V. muchos años.
Teruel, 27 de mayo
de 1944
El Gobernador Civil



GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE TERUEL

████████████████████

Negociado 3.º

Núm. 2757

Al contestar citese Negociado y número

Sírvase V. informar a la Se-
cretaría de Orden Público de
este Gobierno Civil, sobre los
antecedentes político-socia-
les y conducta en todos los as-
pectos, antes y después de ini-
ciado el Movimiento, así como
de la actuación en relación
con el mismo de

Pascual Marqués Pérez
Manuel Monterda Gil

Dios guarde a V. muchos años.
Teruel 27 de marzo
de 1946

El Gobernador Civil,

Sr. Alcalde de

BAGUENA

B A G U E N A

Pascual Marques Pérez
Manuel Monterde Gil

=====



ALCALDIA
DE
BAGUENA
(TERUEL)

Núm. *254*



Recibida su atentísima comunicación del 27 del actual nº 2751 correspondiente a la información y antecedentes políticos sociales y conducta en todos los aspectos, antes y después del iniciado el Movimiento, así como de la actuación en relación con el mismo de los vecinos de esta localidad Pascual Marques Perez y Manuel Monterde Gil, he de manifestarle a V.E. que tiene buena por todos los conceptos anteriormente expresado.

Dios guarde a V.E. muchos años:

Báguena 29 de marzo de 1946

El Alcalde

Atiquel Larín

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia

TEUREL

32

3404

Consecuente a su propuesta para la formación del Sensten Armado del pueblo de BAGUENA y a efectos de cuanto previene el artº 6º del "Reglamento de recordado aprobarla en lo que se refiera a PASCUAL MARQUES PEREZ y MANUEL MONTERDE GIL, cuyas Instancias se adjuntan.

Por Dios España y su Revolución Nacional-Indicalista.

Teruel 10 de abril de 1.946

EL GOBERNADOR CIVIL

NOTA - Al contestar citar Medociego y Número

Numero

Medociego

БЮЛЕТЕНЬ ДЕ ЛЕВДЕГ

DE TV

Sr. Primer Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil

C I U D A D.-





Num 171

Resolución que se cita

Angel Gomez Martin
Jose Rubio Iribarren
Jose Rubio Iribarren
Jose Rubio Iribarren
Jose Rubio Iribarren
Jose Rubio Iribarren

Por si las encuestas de-
ben ser y tiene a bien acordar a
su aprobación la resolución que en
su vista se digna estimar en
oportuno, tengo el honor de remi-
tir a V. E. 5 solicitudes debi-
damente informadas de los vecinos
de B a e g u e n a
de esta provincia que solicitan re-
formar parte del Somatén Armaño
en el de dicha localidad, rogán-
dole tenga a bien devolverme las
una vez adoptada la resolución
oportuna, para proveerlos de la
documentación correspondiente.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Teruel, 26 abril de 1946.-
El Teniente Coronel Jefe,

*Francisco Galán
Martinez*

GOBIERNO CIVIL DE
TERUEL
REGISTRO ENTRADA
P.º 7 MAYO 1946
TERUEL DE 3719

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia.

Respaldo que se cita

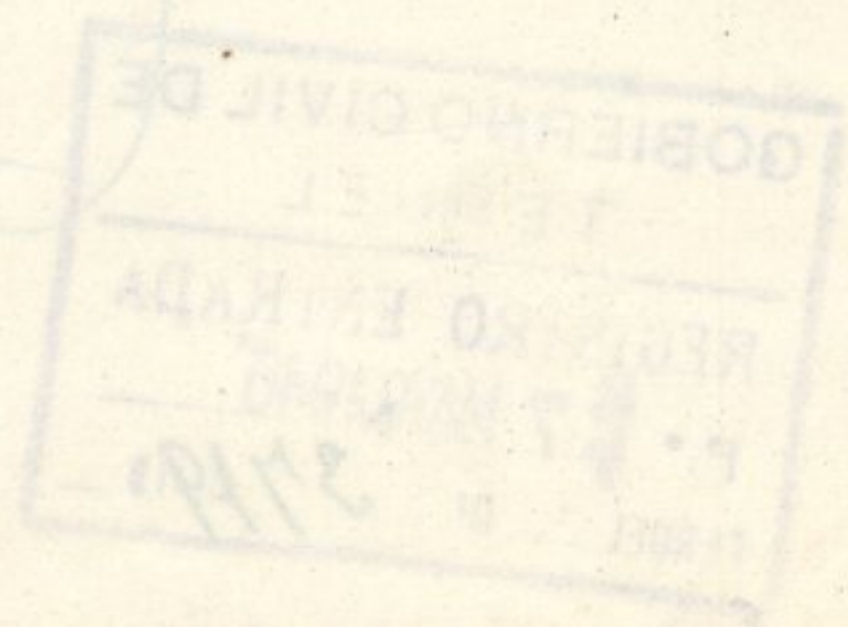
Angel Gomez Martin
Jose Rubio Teribañez
Teodoro Rubio Moreno
Nicolas Rubio Rubio
Jose Luis Lucia Forcen



[Handwritten signature]

5

[Large handwritten signature]





GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE TERUEL

Negociado 3.º

Número

4246

Consecuente a su propuesta para la formación del Somatén Armado del pueblo de
BAGUENA y a efectos de cuanto previene el Reglamento; he acordado aprobarla en lo que se refiere a los expresados al dorso, cuyas instancias se adjuntan.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Teruel 9 de mayo
de 1946.

El Gobernador Civil,

Al contestar cítese Negociado y Número

Sr. Teniente Coronel Primer Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil

CIUDAD



GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE TERUEL

Nº de Negociado 3º

Número

12216

José Luis Lucia Forcen
Angel Gómez Martín
Nicolas Rubio Rubio

Armedo del pueblo de
BAGURNA y a efectos
de cuanto previene el Regis-
mento; he acordado aprobarla
en lo que se refiere a los ex-
presados al borsó, cuyas ins-
tancias se adjuntan.
Por Dios, España y su Revolu-
ción Nacional-Sindicalista.
Teruel 8 de mayo
de 1946

El Gobernador Civil,

LA CONTABILIDAD NEGOCIADO Y NÚMERO

Sr. Teniente Coronel Primer Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil

CIUDAD



GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE TERUEL

Negociado 3.º

Número

4789

Al contestar cifrese Negociado y Número

Consecuente a su propuesta para la formación del Somatén Armado del pueblo de DAQUENA y a efectos de cuanto previene el Reglamento; he acordado aprobarla en lo que se refiere a los expresados al dorso, cuyas instancias se adjuntan.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Teruel 24 de mayo
de 1946.

El Gobernador Civil,

Sr. Teniente Coronel Primer Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil

CIUDAD



GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE TERUEL

Número 3º

Número

1789

José Rubio Peribañez

Teodoro Rubio Moreno

Atmado del pueblo de
para la formación del
y a efectos
de cuanto previene el Regla-
mento; he acordado aprobarla
en lo que se refiere a los ex-
presados al dorso, cuyas ins-
tancias se adjuntan.
Por Dios, España y su Revolu-
ción Nacional-Sindicalista.

Teruel 24 de Mayo

de 1946

El Gobernador Civil,

El contenido de este documento es secreto

Sr. Teniente Coronel Primer Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil

CIUDAD

311



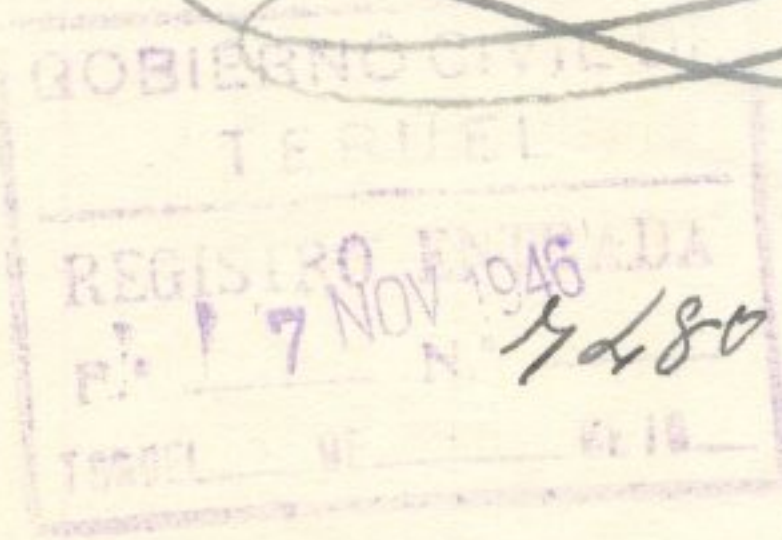
Numero 956

Excmo. Señor:

Tengo el honor de remitir a V.S. 118 tarjetas de identidad correspondientes a los Somatenistas de los pueblos que al dorso se expresan de esta provincia en cuyas localidades fueron aprobadas por su Autoridad otras tantas solicitudes, con los cuales ha sido creado el Cuerpo de Somatenes Armados en las expresadas poblaciones, rogándole tenga a bien autorizarlo con su firma y estampado del sello de ese Gobierno Civil y devolverlas nuevamente a esta Comandancia para su entrega a los interesados.

Dios guarde a V.S. muchos años.
Teruel 4 de Noviembre de 1946
EL TENIENTE CORONEL PRIMER JEFE:

Enrique Fernández



Excmo. Señor Gobernador Civil de la provincia.

PLAZA



Camelo Pasador Parillas
Delipe Anento La Traya
Sentiazo Anento La Traya

11067

BAGUENA

En uso de las atribuciones que me están conferidas, he acordado aprobar sus propuestas de "constenistas del pueblo que al margen se indica, en lo que se refiere a los expresados al dorso y cuyas instancias se adjuntan.

Dios guarde a V. muchos años. 26 1943

El 6 de Noviembre de 1.946

EL GOBIERNO CIVIL

[Handwritten signature]

Numero

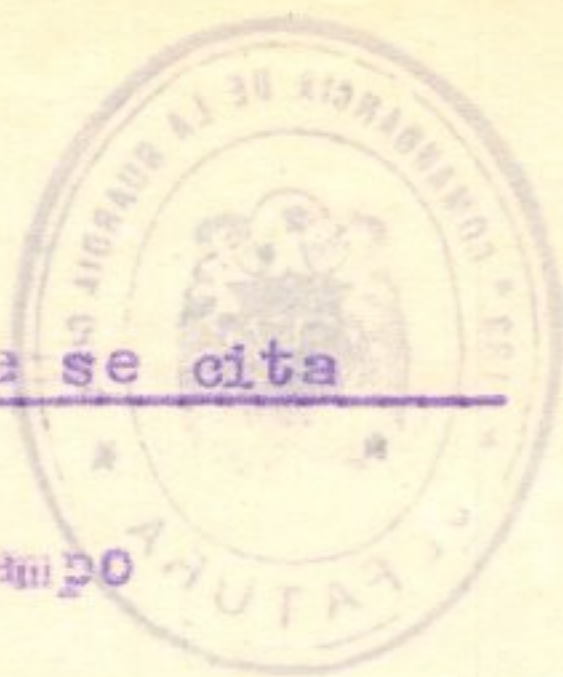
Sr. Primer Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil

TELEF

DE

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA





152

Dorso que se cita

Señor Villafraanca del Campo
Bagnena

Numero 222

opma del Campo
Torre los negros
Tornos
Torralba de los Sisonos
Orihuela del Tramedal
Odon

des, con los cuales ha sido crea-
do el Grupo de Somatenes Armados.
En las expediciones posteriores, ro-
gamos a V. S. que se digna aceptar
con su firma y estampado del se-
ñalo de la Guardia Civil y de-
volverlas nuevamente a esta Co-
mandancia para su entrega a los
interesados.
Dios Guarde a V. S. muchos años.
Teruel 4 de Noviembre de 1946
AL T. N. I. M. T. CORONEL PRIMER JEFES

[Handwritten signature]

[Faint rectangular stamp]

Excmo. Señor Gobernador Civil de la provincia.

PLANA

11170
32

baguena

Adjunto remito a V.S. 118 tarjetas de
identidad de los comatenistas de los pue-
blos que al respáldo se relacionan, las
cuales han sido debidamente firmadas por
mi Autoridad y selladas con el de este Go-
bierno Civil.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Teruel 8 de Noviembre de 1.946

EL GOBERNADOR CIVIL

Sr. Primer Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil

C I U D A D . -

ACTO DE SU SUJETO

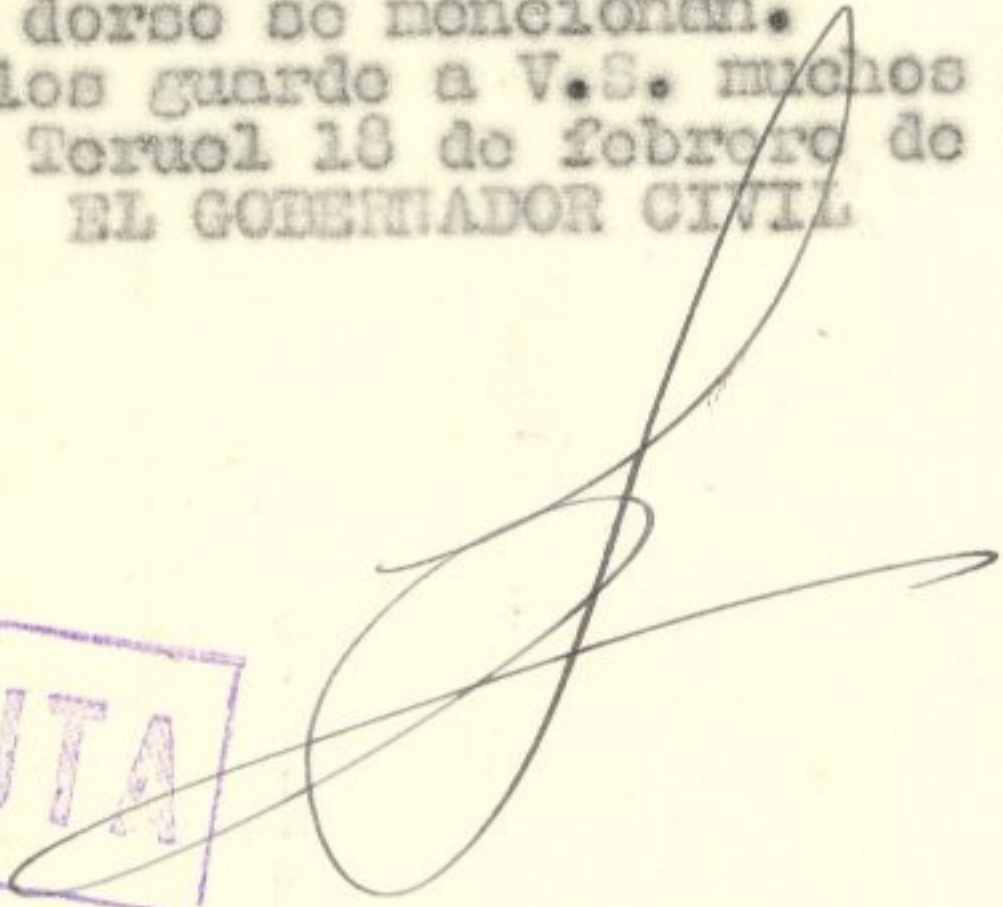
3º

1422

Adjunto remito a V.S. debidamente selladas por el de este Gobierno Civil y firmadas por mi Autoridad Tarjetas de Identidad de los Somatenistas correspondientes a los pueblos que al dorso se mencionan.

Dios guarde a V.S. muchos años
Teruel 18 de febrero de 1.947
EL GOBERNADOR CIVIL

MINUTA



.....
Firma

.....
Referecencia

.....
RESOLUCION DE LEYER

.....
DE IV
GOBIERNO CIVIL



Sr. Teniente Coronel Primer Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil

NOTA: -VI conserjal cines de Rosendo y Muro

C I U D A D
GOBIERNO DE ARAGON

Sr. D.

Carmelo Pescador Pardillos
Delipe Anento Larraga
Santiago Anento Larraga

28

11007

NOTA.-Al contestar citose Negociado y Número

BAGUENA

Lo que comunico a Vd. para su conoci-
miento y efectos, esperando de su patrio-
tismo y lealtad al Nuevo Estado una eficaz
labor en pro del engrandecimiento de
España.
Por Dios, España y su Revolución Na-
cional-Sindicalista.
Ternel de de 1943
El Gobernador civil,

Por acuerdo del Excmo. Sr. Ministro de
la Gobernación y a propuesta de este Go-
bierno civil y Jefatura Provincial del Mo-
vimiento ha sido Vd. nombrado
de la Comisión
Gestora de

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA
DE
TERUEL
Negociado: 1.º
Número



GOBIERNO DE ARAGON



GUARDIA CIVIL
133.º COMANDANCIA
JEFATURA

*B.º
* conforme con la
propuesta de baja.*

Excmo. Señor:

Registrado al n.º 139

Tengo el honor de participar a la respetable Autoridad de V.S. que el Somatenista del pueblo de Béguena de la demarcación de esta provincia, SANTIAGO ANENTO LARRAGA, viene observando mala conducta, siendo de caracter pendenciero el que tiene varios altercados tanto con sus familiares como con algunos vecinos de la localidad, por cuya circunstancia me permito proponer a V.E. la baja definitiva en dicha Organización del mencionado somatenista por no considerar reúne las condiciones exigidas en el Reglamento del Somatén Armado.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Teruel, 10 de enero de 1948

EL TENIENTE CORONEL PRIMER JEFE,

Enrique Ferrández

GOBIERNO CIVIL DE
TERUEL
REGISTRO ENTRADA
F.º N.º 251
TERUEL 10 DE ENERO DE 1948



EXCMO/SR/ GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA.

PLAZA



GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE TERUEL

Registrado

30
98

Visto su escrito núm. 139 de fecha 10 de los corrientes, en el que me propone basándose en su mala conducta, la baja definitiva en el Somatén Armado del Somatenista del pueblo de Bágüena, SANTIAGO ANENTO LARRAGA, significo a V.S. que por parte de este Gobierno Civil no existe inconveniente en acceder a lo interesado, debiéndosele recoger la documentación y armamento que por su cargo obre en su poder.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Teruel 11 de Enero de 1.949.

EL GOBERNADOR CIVIL INTº.

Baguena

Baye de meteniste

MINUTA

Carlos Garcia Ferrer

Vean expte llamame del Rebellen

Pedro Vicente Edo Uaney

Sr. Teniente Coronel Primer Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil.-

CIUDAD.-

A/S.



GUARDIA CIVIL

133.^a COMANDANCIA
JEFATURA

3-

EXCMO. SEÑOR:

Registrado al n° 584

Tengo el honor de participar a la respetada Autoridad de V.E., que el Teniente Comandante accidental de la 3ª Compañía (Calamocha), en escrito del pasado día 16, me comunica que ha procedido a instruir una información verbal en averiguación de las causas y circunstancias que han concurrido en el extravío de la Tarjeta de Identidad de Somatén, número 79363, que tenía expedida por esta Comandancia, en 16 de Enero de 1.947, el Somatenista del Grupo de Bágüena, de esta provincia, CARMELO PESCADOR PARDILLOS, y de la misma resulta:

Que el interesado no aporta dato alguno sobre las circunstancias del extravío del documento que nos ocupa, apreciándosele poco celo en su conservación y falta de entusiasmo por el Somatén Armado, por lo que me permito proponer a V.E. su baja en la Organización local de BAGUENA, para la resolución que estime procedente.-

Dios guarde a V.E. muchos años
TERUEL, 17 de Abril de 1.957
TENIENTE CORONEL Jefe



EXCMO. SEÑOR GOBERNADOR DE LA PROVINCIA.-

GUARDIA CIVIL DE TERUEL
RECIBIDA ENTRADA
18 ABR. 1957
1772 de 19

DORSO QUE SE CITA

Montalbán.....	20
Ponfria.....	14
X Bagnona.....	26

Algunos meses a V. E. Gobernador de Teruel por el de este Gobierno Civil y Teruel con por el anterior Gobierno de Teruel de los documentos correspondientes a las peticiones que el dicho de Teruel con los que se guardó a V. E. Teruel de Teruel de V. E. el GOBIERNO CIVIL

[Handwritten signature]

[Mirrored stamp]



GOBIERNO CIVIL

DE LA

PROVINCIA DE TERUEL

Negociado

Núm.

NOTA.- Al contestar cítese Negociado y Número



Dorso que se este

CUTANDA

Dionisio Burriel Lahoz
Antonio Grupo Herrera

32

GUADALUPE

Josquin Ibañez Perez

LECHA

Vistas sus propuestas y en uso de las atribuciones que me están conferidas por el Regimiento de Somatenes Armados, he acordado dar de baja a los Somatenistas que al dorso se expresan, debiendo ser recogida la documentación y armamento que obre en su poder.

Dios guarde a V.S. muchos años.

TERUEL 24 de abril de 1.957

EL GOBERNADOR CIVIL

Sr. Teniente Coronel Primer Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil
TERUEL



Dorso que se cita

CUTANDA

Dionisio Burriel Lahoz
Antonio Crespo Herrera

GUADALAVIAR

Joaquin Ibañez Perez

28

LECHA CO

José Bernad Sebastian

BARRACHINA

Alejandro Polo Garcia

BAGUENA

Carmelo Pescader Parallo

EL GOBIERNO CIVIL
DE BARCELONA
DIA 27 DE JUNIO DE 1937

Guardia Civil
Sr. Teniente Coronel Primer Jefe de la Comandancia de la